

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 153, de fecha 01 de septiembre de 2011, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°5138

Se acuerda, en conformidad a la ley 19.300 sobre Medio Ambiente, artículos 8 y 9 Ter; al informe de la Comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente del Consejo Regional y tomando en consideración el informe emitido por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, aprobar la propuesta referida por dicha División respecto de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto "Atravesio aéreo de Alcantarillado sobre Quebrada, Sector San Ramón, La Serena", presentado por el Sr. Manuel Alejandro Daire Daud, en representación de Inmobiliaria CPS S.A. , conforme a la solicitud de pronunciamiento contenida en Ordinario N° 2534 de fecha 13 de julio de 2011.

El citado informe indica que, dada la orientación, escala y utilidad del Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU) no es posible determinar la compatibilidad territorial del proyecto, ya que el área se encuentra normada por el Plan Regulador Comunal de La Serena.

En lo relativo al artículo 9 ter el proyecto es coherente con la Estrategia Regional de Desarrollo, con las observaciones contenidas en el citado informe.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor de los consejeros asistentes: Sra. Zapata y Sres. Muñoz, Rebolledo, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Villalobos, Bauzá, Santander, Villagrán, Olivarez, Trigo. Vota en contra el Consejero Sr. Llanos y se abstienen los consejeros Sra. Navea y Sr. Montoya.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL